



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YEISON DE JESUS GIL MURILLO Cédula 71268309 (Padre) de ISAAC GIL PÉREZ Registro de nacimiento 1015194346, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 No 79 49 para ser notificados del contenido del, resolución NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE APERTURA DEL 23 DE MAYO DE 2019 proferida el día 20/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10853071

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2019

Desfijar el: 26/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANNY TOMAS VIVAS ANGULO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín

